

RESOLUCION

Nº 812/88

EXPEDIENTE Nº 5448/88

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

R.00192

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *27* de julio de 1988.-

Vistas las presentes actuaciones y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Tribunal en sus Resoluciones nros. 160 y 418 del corriente año,

SE RESUELVE:

1º) Asignar al Juzgado Federal de Primera Instancia de Eldorado (Pcia. de Misiones) el automotor que en las planillas que acompañan la Resolución de esta Corte Suprema nº 160/88 se encuentra otorgado a la Cámara Nacional de la Seguridad Social.-

2º) Disponer que, en oportunidad de constituirse este último tribunal, se adopten las medidas tendientes a proveer de un vehículo al mismo.-

3º) Regístrese, hágase saber y resérvense estas actuaciones en Secretaría.-

[Firma]
ALISE SEVERO CABALLERO